

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****NOTA-ANUNCIO**

Referencia local: 252057/2009.

Referencia alberca: 1569/2009.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 27 de agosto de 2014, se otorga a Francisco García Yuste (03833458W), Laura García Yuste (03814759W) y Luis Serrano Corbelle (01914032H), la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento

Titulares: Francisco García Yuste (03833458W), Laura García Yuste (03814759W) y Luis Serrano Corbelle (01914032H).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (m³): 56.640 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual (m³): 14.458 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 10,87.

Plazo: Veinticinco años.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 27 de agosto de 2014.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.

Características de las captaciones**CAPTACIÓN 1**

Procedencia del agua: Toma de cauce del Guadarrama.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 6.600 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual (m³): 1.085 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,45.

Diámetro (m): 3,5.

Profundidad (m): 3.

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Paraje: Bujazancillo. Finca registral 505.

Término municipal: Recas. Provincia: Toledo.

Polígono: 20. Parcela: 40.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 412280; 4432901. Huso: 30.

CAPTACIÓN 2

Procedencia del agua: Toma de cauce del Guadarrama.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 50.040 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual (m³): 13.373 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 8,42.

Diámetro (m): 3.

Profundidad (m): 6.

Potencia instalada (C.V.): 10.

Localización de la captación:

Paraje: Bujazancillo. Término municipal: Recas. Provincia: Toledo.

Polígono: 504. Parcela: 9001.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 412300; 4432926. Huso: 30.



Características del uso

USO 1

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12..2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (m³): 56.640 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual (m³): 14.458 metros cúbicos.

Superficie de riego (ha): 10,54 hectáreas.

Sistema de riego: Aspersión y goteo.

Tipo de cultivo: Herbáceos y árboles.

Localización:

Término municipal: Recas Provincia: Toledo. Polígono: 20. Parcela: 40.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril). En Madrid a 27 de agosto de 2014.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º 1.-8205